Sincroforte®

Uso Veterinario

Solución Inyectable
Bovinos (vacas y vaquillas) y Caballos (yeguas)

Análogo Sintético de la GnRH
Acetato de Buserelina 0,0042 mg/mL

COMPOSICIÓN:

Cada mL contiene:
Acetato de Buserelina ..... 0,0042 mg*
*Equivalente a 0,0040 mg de Buserelina
Excipientes c.s.p. ..... 1 mL

ESPECIE DE DESTINO:

Bovinos (vacas y vaquillas) y Caballos (yeguas).

INDICACIONES DE USO:

Sincroforte® (Acetato de Buserelina) es una hormona sintética análoga a la GnRH. La GnRH es una hormona producida por el hipotálamo, que estimula la hipófisis anterior a secretar LH (hormona luteinizante) y FSH (hormona folículo estimulante).
La Buserelina está indicada para:

Vacas y vaquillas

- Protocolos reproductivos en la inducción de la ovulación y luteinización de folículos (por medio de la acción de la LH).
- Tratamiento de trastornos de fertilidad de origen ovárico: quistes foliculares, atraso en la ovulación y anestro.

Yeguas

- Trastornos quísticos de los ovarios.
- Incremento de la fertilidad (aumento de los índices de concepción).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y MODO DE EMPLEO:

Administre **Sincroforte®** por la vía intramuscular.
Use agujas y jeringas estériles, observando las buenas prácticas de asepsia.

DOSIFICACIÓN:

Vacas y vaquillas:

Protocolos reproductivos de inseminación artificial y sincronización de celo en la inducción de la ovulación y luteinización de folículos:
Sincroforte® se puede aplicar de acuerdo al siguiente protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF):
Día 0: Administración intramuscular de 2,5 mL de **Sincroforte®** (acetato de buserelina);
Día 7: Administración intramuscular de 500 µg de cloprostenol sódico;
Día 9: Administración intramuscular de 2,5 mL de **Sincroforte®** (acetato de buserelina);
Día 10: Inseminación artificial a tiempo fijo.
Para el tratamiento de quistes foliculares:
Aplique 5 mL de **Sincroforte®**.
Generalmente 8 días después de la administración ya se puede comprobar la presencia de un cuerpo lúteo.
Para el tratamiento de quistes foliculares, no es necesario comprimirlos antes de la administración del producto.

Yeguas:

Para el incremento de la fertilidad: aplique 10 mL de **Sincroforte®** en dosis única 12 días después de la inseminación o a criterio del médico veterinario.
Para el tratamiento de quistes foliculares: aplique 10 mL de **Sincroforte®**.
Generalmente 14 días después de la administración ya se puede comprobar la presencia de un cuerpo lúteo.
Para el tratamiento de quistes foliculares, no es necesario comprimirlos antes de la administración del producto.

EFECTOS ADVERSOS Y REACCIONES ADVERSAS:

No se han descrito cuando el producto es usado en las dosis recomendadas.

Especie	Dosis (mg)	Dosis (mL)
Vacas y vaquillas	0,01 a 0,02 mg	2,5 a 5,0 mL
Yeguas	0,04 mg	10 mL

ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES ESPECIALES DE USO E INTERACCIONES:

Utilizar sólo en bovinos y caballos y en las dosis recomendadas, sólo el médico veterinario puede realizar ajustes a la posología del producto. No usar el producto vencido. La respuesta del uso de hormonas para la sincronización del estro depende del estado general de animal y a la ausencia de causas que puedan disminuir la fertilidad, como enfermedades reproductivas o endocrinas. El manejo nutricional y sanitario correcto de los animales es esencial, ya que las características reproductivas son de baja heredabilidad, en consecuencia están mucho más influenciadas por el medio ambiente. **Mantener fuera del alcance de los niños y de animales domésticos.** Por tratarse de un producto hormonal, la administración de otros productos hormonales se puede hacer de forma concomitante a criterio del veterinario y del protocolo terapéutico o reproductivo que éste estipule.

CONTRAINDICACIONES:

No usar en animales con hipersensibilidad a algunos de los componentes del producto.

PRECAUCIONES PARA EL OPERADOR:

Durante la manipulación del producto evite su contacto con piel y mucosas mediante el uso de elementos de protección como guantes, mascarillas, gafas y ropa de seguridad. Manipular el producto con cuidado, no se recomienda que mujeres embarazadas manipulen el producto. En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto del producto.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA DISPOSICIÓN DE PRODUCTO SIN UTILIZAR O MATERIAL DE DESECHO:

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo, deberán eliminarse de forma adecuada y responsable. Los productos vencidos o no utilizados y los envases vacíos deben ser entregados a empresas autorizadas para proceder a su adecuada eliminación. No eliminar envases vacíos ni residuos del producto en cursos de agua.

PERÍODO DE RESGUARDO:

Leche: cero (0) días.
Carne: cero (0) días.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Conserve el producto en su envase original, en un lugar seco y fresco, a temperatura ambiente menor a 30°C. No refrigerar ni congelar. Una vez abierto, utilice el producto dentro de 6 meses.

VENTA BAJO RECETA MÉDICO-VETERINARIA

Chile: Reg. SAG N° 2600

Importado y distribuido por:
Veterquimica S.A. - Camino a Lonquén 10.387
Maipú Santiago – Chile - Fono: (+56) 2 23844000
www.veterquimica.cl

Bajo la licencia de: Ourofino Saúde Animal Ltda.
São Paulo - Brasil.

Elaborado por:
Ourofino Saúde Animal Ltda.
Rod. Anhanguera SP 330 km 298
CEP: 14140 000 Cravinhos SP
CNPJ: 57.624.462/0001-05
Tel/Fax: 55 16 3518 2025
www.ourofinosaudeanimal.com
Hecho en Brasil

50004759/0823 CF00

ourofino
salud animal